

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**22760** *ASOCIACIÓN CULTURAL DE MUJERES INMIGRANTES  
EN NAVARRA  
(MUJINNA)*

El Juzgado de lo Social número uno de Pamplona,

Publica: Que por resolución de fecha 28 de junio de 2012 se declara al ejecutado Asociación Cultural de Mujeres Inmigrantes en Navarra (Mujinna), en situación de insolvencia con carácter provisional, por importe de 4.142,36 € de principal, más 248,54 € de intereses provisionales y 414,23 € de costas provisionales, a los fines de la ejecución que se tramita en este Juzgado con el número 47/12, sin perjuicio de continuar el procedimiento si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 16 de julio de 2012.- Rosa María Valencia Ederra, Secretaria Judicial.

**ID: A120053371-1**